

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 07 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 60

Fecha del Traslado: 14/11/2019

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300320190037400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CONSTRUCTORA VALENCO S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. CRÉDITO	14/11/2019	15/11/2019	19/11/2019
05001400301520110139500	Ejecutivo Singular	C.M.T. ELECTRODOMESTICOS S.A.	OSCAR OCAMPO RAVE LONDOÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. CRÉDITO	14/11/2019	15/11/2019	19/11/2019
05001400302120110018900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	PATRICIA EUGENIA DUQUE SUAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del C.G.P, se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual la apoderada de la parte demandante interpone recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No.1342 del 22 de octubre de 2019.	14/11/2019	15/11/2019	19/11/2019
05001400302320180004700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	JOSE FRANCISCO BERARDINELLI LOPEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. CRÉDITO	14/11/2019	15/11/2019	19/11/2019
05001400302420190054400	Ejecutivo Singular	LUIS MIGUEL ACEVEDO ARROYAVE	MARTA LUZ ORTIZ PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. CRÉDITO	14/11/2019	15/11/2019	19/11/2019
05001400302520130024900	Ejecutivo Singular	L OREAL COLOMBIA S.A.	JAIME CELY BARON	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del C.G.P, se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante interpone recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No.1389 del 28 de octubre de 2019.	14/11/2019	15/11/2019	19/11/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 14/11/2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ GONZALEZ

SECRETARIO (A)